

LICENCIA N°

30 de 1500



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

Folio: N°. 113

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2020

Fecha de Expedición: **Martes 24 de Marzo del 2020**

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO Clave Catastral

Denominación:	Abarrotes y Frutería	
Giro del negocio/uso propuesto:	Tienda de Abarrotes	
Monto de la inversión:		Número de empleados: 0

Calle del predio:	Calle Azarco, Barrio Laguna, Sombrerete, Zac	Número oficial:	29
Comunidad o Colonia:	Villa Insurgentes, Sombrerete	Uso actual:	Abarrotes y Frutería
Colindancia frente:	Calle Azarco	Colindancia fondo:	Arroyo
Colindancia izquierda:	No Tiene	Colindancia derecha:	Callejón



Frente	Calle Azarco
Izquierda	No Tiene
Fondo	Arroyo
Derecha	Callejón

Metros cuadrados del predio: Fte. **11.0 m** Fdo. **3.50 m** Área aproximada: **38.50 m²**

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid
DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.

Sombrerete, Zacatecas a 24 de Marzo del 2020